

reos de robo á homicidio; 4.º, la declaración hecha por el contraalmirante Bossa en las aguas de Veracruz con fecha 5 de Setiembre, del bloqueo de todos los puertos del Golfo, desde la Laguna, 10 leguas al Sur de Matamoros, hasta Campeche inclusive, con excepción de Tampico, Veracruz, Alvarado, Goatzacoalcos, San Juan Bautista de Tabasco y el Carmen, adheridos al nuevo orden político; 5.º, una declaración del comandante francés de Tlalpam relativa á que tal distrito vuelve al orden civil, y dando á reconocer á su nueva autoridad política. Hay también diversas resoluciones dictadas por los comandantes superiores en sus respectivos departamentos.

Habiendo un soldado del 81. de línea cometido un homicidio en el distrito de Cholula, fué juzgado por el corte Marcial y pasado por las armas en Méjico el 5 del actual, publicándose con tal motivo el mariscal Forey una manifestación en que leemos:

«Así como las poblaciones de Méjico quedarán convenidas de que la justicia del ejército francés es igual para todos. Si sabemos castigar con rigor los crímenes perpetrados contra mejicanos, sea contra sus paisanos, sea contra los soldados franceses, castigamos con la misma imparcialidad y severidad á los soldados nuestros conmovidos de atentados contra los indígenas.»

El 30 de Agosto puso el señor mariscal Forey al señor general Basaine el gran orden de la Legión de honor, dando cumplimiento á las demás disposiciones del gobierno del emperador respecto de condecoraciones, grados y ascensos otorgados á otros jefes y oficiales del ejército expedicionario, y cuya lista publicó el *Moniteur*. El mismo mariscal entregó el 13 de Setiembre condecoraciones á varios jefes y soldados de las fuerzas franco-mexicanas; recibiendo esta vez la cruz de la Legión de honor nuestros generales Gutiérrez y Taboada, coroneles Sánchez Falcó y López, y teniente de artillería García.

Por esos días pasó revista el mariscal y arregló á la división Mejía, lista, como todas las demás, para emprender la marcha al interior. El brillante estado de las fuerzas mejicanas hace honor á sus dignos jefes y á la Excma. regencia, de quien ya debemos ocuparnos, y de cuyas secretarías de Estado ha salido lo siguiente:

Un decreto aboliendo la leva.—Orden para que se venda el edificio de la escuela de artes y oficios, destinando su producto á la plantación del mismo establecimiento en mejor lugar.—Declaración de que la *Carta geográfica de Méjico* publicada por el Sr. García Cubas, no es oficial.—Decreto imponiendo el 4 al millar sobre fincas urbanas, y el 3 sobre rústicas.—Idem creando un regimiento de caballería denominado de la Guardia imperial.—Idem imponiendo, por traslación de dominio, el 5 por 100 del precio de fincas, terrenos ó sitios eriazos.—Idem derogando el de 4 de Febrero de 1861 y mandando cesar el cobro del derecho de hipotecas.—Idem derogando la contribución llamada federal.—Idem mandando sacar patentes de giro y estableciendo el pago de derechos.—Idem para que las comisiones de revisión de ventas de bienes de corporaciones civiles puedan ser presididas por alguno de sus miembros á falta del prefecto político.—Circular mandando cesar el cobro del derecho municipal y del impuesto por la contaduría mayor, al papel, hilados y tejidos de algodón, etc., de fábrica nacional.—Decreto creando un abogado de pobres para el tribunal superior de Puebla.—Idem restableciendo la pauta de comisos de 28 de Diciembre de 1843 para el tráfico interior de efectos nacionales y extranjeros.—Idem creando el empleo de abogado representante de la Hacienda pública.—Circular para que las personas llamadas ante las cortes marciales á declarar no se excoenen de hacerlo.—Decreto fijando la alcabala que debe pagar el pulque de los Llanos de Apam.—Idem determinando el sello en que deben extenderse los certificados de inscripción en el *Gran libro de la deuda pública*.—Disposición económica para que los militares que hayan perdido sus despachos acudan á la inspección respectiva á sacar constancia del empleo.—Decreto fijando la planta provisional del resguardo de la administración principal de rentas de Méjico.—Idem haciendo cesar la prohibición de exportar oro y plata acuñados y labrados.—Idem derogando el de 2 de Mayo de 1826 que extinguía los títulos de nobleza, pudiendo, en consecuencia, usarlos quienes los tenían.—Idem dando instrucciones para la formación de la estadística general.—Orden reorganizando y reglamentando el archivo general.—Orden dando de baja á D. Federico Larena, que fungía de jefe del ejército.—Decreto para que en los casos de impedimento del presidente del tribunal mercantil en los puertos, sea reemplazada su falta por el juez letrado de la localidad.—Idem estableciendo provisionalmente un tribunal unitario en el territorio de la isla del Carmen.—Idem reorganizando el tribunal superior de Puebla.—Avisos oficiales reconociendo como vicecónsules de Portugal en Méjico y en Veracruz á los Sres. D. Francisco Franco y D. Francisco de P. Miron.—Orden de que se organice el depósito de tefes y oficiales sueltos.

Excusado es decir que el decreto sobre levas, que extractamente se cumple por la primera vez en Méjico, la derogación de diversas contribuciones onerosas; la moderación y equidad de las nuevas impuestas; el alza de la prohibición de exportar numerario y plata pasta, y demás medidas protectoras del comercio, han trágado á la Excma. regencia nuevas simpatías en todas las clases protectoras; á la vez que otras disposiciones, como las relativas al arreglo del archivo general y á la formación de la estadística, hacen ver su anhelo por sistematizar un orden administrativo de que tan distantes han estado de algunos años los nuestros gobiernos, casi exclusivamente ocupados de desconocer las maniobras de sus enemigos.

Los actos oficiales de que hacemos breve apunte constituyen en la mayor parte de las tareas de la regencia, que en todo marcha en el más perfecto acuerdo con la intervención, vigilando constantemente á las autoridades subalternas y dando á la máquina administrativa el movimiento y la regla que deben regir desde las primeras hasta las últimas ruedas. Por medio de dichas autoridades tiene ya muy adelantada la formación de fuerzas rurales de seguridad; ha reorganizado la administración en los distritos nuevamente adheridos, como Minatitlán, San Juan de los Llanos, Zaopoxtla, Tzucuilán, Cuautla, Ixmiquilpan y la mayor parte de los de Chiapas; ha establecido tribunales mercantiles en Puebla, Orizaba y Veracruz; ha logrado que la policía, correspondiendo á su objeto, no descanse en la persecución de malhechores; ha dado, por último, al poder público el prestigio que tanta falta le hacía entre nosotros, y sin el cual pierde mucho de su eficacia en bien de los pueblos.

El prestigio que el poder actual mejicano comparte con la intervención, dan idea la adhesión diaria de nuevas poblaciones y el número y calidad de los disidentes que reconocen al imperio. Sin cesar publicamos los periódicos actos de adhesión que llegan materialmente en paquetes, y que tardaría mucho en acabar de salir á luz; pues para que se forme idea de su número, diramos que solamente de las localidades del territorio de Tlaxcala han venido 28. En cuanto á los disidentes presentados en Méjico, Cuernavaca, Tulancingo, Puebla y otros centros, citaremos entre otros al

coronel Marroquin, al coronel Cosío, segundo de Aureliano Rivera; á Cabrioto, al coronel Batalla que debe operar ya con sus fuerzas en el Sur en favor del orden; al coronel Mérida, pronunciado con las suyas en la sierra de Tuto. Diariamente se presentan otros jefes y oficiales de más ó menos categoría, y diversas partidas de gente, como una de las juaristas de Michoacan que acaba de someterse en el distrito de Tamasopo. Los disidentes que no se acogen al nuevo orden de cosas, se retraen, como ha sucedido con García y Pavon en Tamaulipas; ó se disponen á emigrar, como se dice que intenta hacerlo Gonzalez Ortega; ó piden pasaporte á la misma regencia para salir del país con toda seguridad, como Dañas, el ex-gobernador de Tabasco. Acaso la política, antes que las armas, abra á la bandera de la emancipación del país los caminos de la Huastaca y del interior á la vuelta de pocos días.

Ya que hemos mencionado las armas, no se crea que la estación de lluvias que ha demorado la campaña del interior, las haya tenido ociosas en otros puntos.

En nuestra última reseña dimos noticia de la ocupación de Tampico por la expedición franco-mexicana salida de Veracruz. Agregámoslo hoy que, establecidas allí las autoridades, y sabiéndose que los juaristas, en número de 400, se habían situado en Altamira, salieron de Tampico fuerzas sobre ellos y los batieron y dispersaron; haciéndoles algunos muertos y prisioneros, y retirándose el resto á Ciudad Victoria el 30 de Agosto, al mando de Garza, según dicen. Además de Altamira, quedaban ocupados los puntos de Pueblo Viejo y Tampico el Alto, y hay que ya asegure que ya lo están Ozuama, Tuxpan y Chicotepec. Es, sin duda, que los indígenas de Tampico se resisten ya á empujar las armas en favor de Juárez, y que en Tuxpan, los intereses privados de tres ó cuatro personas, retardaban el pronunciamiento en favor de la intervención.

De Tabasco y Chiapas son excelentes las noticias. Desde el 18 de Julio fué derrotado en Teapa el ex-gobernador del primero de estos departamentos, don Victorio Dañas, perdiendo armas, archivos y gente, de vuelta á sus hogares, por el vencedor comandante Arévalo. Este mismo jefe se disponía á fines de Agosto á salir de Tabasco con una expedición sobre Chiapas, movido ya por el comandante Ortega, cuando llegó la noticia del pronunciamiento de la capital San Cristóbal y demás poblaciones principales de este departamento.

Súpuse asimismo que las fuerzas juaristas reunidas en Pichucalco se retiraban á toda prisa, y el expresado comandante Arévalo iba á salir con caballería en su alcance. Las villas de Palizada y Jonuta han reingresado al territorio de isla del Carmen, adhiriéndose á la intervención y al imperio.

Tráigamos la vista al centro, del lado de Huauchirango, á cuyas inmediaciones se ha fortificado Negrete en el cerro de Necata, teniendo allí sus guerrillas, engrosadas con los infantes peones de las haciendas de Apam y los restos de Quessada, y coronando sus alturas con doce ó catorce piezas de montaña sin artilleros. El coronel Aymard, con fuerzas franco-mexicanas partió de Pachuca y Tulancingo, y en los días 31 de Agosto y 1.º de Setiembre, atacó y desalojó masas de infantería de Negrete en las rancherías cercanas á Huauchirango. Los dispersos se refugiaron en el cerro, y las operaciones no han podido ser proseguidas á causa de la excesiva abundancia de lluvias; pero en este intervalo, los indígenas de la sierra de Tuto, con el coronel Mérida á su cabeza, han reconocido á la intervención y á la regencia, levantando acta el 7 de Setiembre en el pueblo de Santa María Magdalena y poniendo su fuerza armada al servicio de la causa del orden. No bajarán de 4,000 sus nuevos sostenedores por aquel rumbo, y al abrirse nuevamente la campaña contra Negrete, esos habitantes ocuparán los puntos que les sean señalados. Los indígenas de otros pueblos de la comarca diariamente llegan en comisión á Tulancingo, salvando barrancos y emboscadas juaristas, á pedir que cuanto antes se les readmita al yugo que les es ya insostenible. El ejemplo de Tuto no tardará en inspirar á la Huastaca, según hemos dicho, y aun se habla ya del fusilamiento de Lara y Solís y del pronunciamiento de Casas, que fanga de autoridad juarista en alguna localidad, y á quien Lara pretendía despojar del mando.

En la reseña de Agosto dimos ya noticia de la ocupación de San Juan de los Llanos por el comandante Rodríguez. A ella siguió el 12 del actual la de la importante villa de Zaopoxtla por fuerzas franco-mexicanas que entraron después de hora y media de fuego, recogiendo dos piezas de artillería. Tzucuilán, Tatlauqui, Zaatlán y otros puntos de la Sierra entre Puebla y Veracruz, fueron abandonados por los juaristas á consecuencia de la ocupación de aquellas plazas, que han levantado sus actas de adhesión respectivas. Desbiándose encauzar las operaciones del lado de Jalapa, el comandante Carrillo salió de San Andrés Chalchicomula y ocupó el vado 9.º de Perote, batiendo antes á Plasas y Arroyondo. vino Alatorre con fuerzas juaristas muy superiores, y Carrillo, después de alguna resistencia, se retiró á la hacienda de San Antonio, próxima á aquel pueblo. Olvidámoslo decir que el día 7 el comandante Limón quitó algunos caballos y armas á la guerrilla de Cauceho. Pronunciada la Sierra en favor del orden, habrán podido las fuerzas de Carrillo ser engrosadas, y aun avanzar de Perote.

Las noticias directas de Jalisco solo alcanzan á principios del mes. La división conservadora al mando del general Tomar estaba en Mascoya, y estando este punto por no ser defendible, retirándose hacia Tuxtilla, al aproximarse el fundamento se celebró Rojas con cosa de 3,000 hombres levantados en los pueblos y haciendas de su tránsito. Cortes de Morelia, fecha 16, dicen que, atacado Tovar en su retirada, derrotó completamente á Rojas, quien se refugió á Jalpa con los restos de su chusma, y desde allí pidió auxilio á Guadaluajara y Colima, no pudiendo recibir auxilio de la segunda de estas ciudades por temerse los efectos de una conspiración intervencionista descubierta en parte, y cuyo jefe principal fué fusilado.

Tales han sido las principales operaciones militares en el mes, si bien ha habido multitud de combates parciales, de éxito vario. Tepic de la Seda, después de la heroica resistencia de una parte de su vanguardia, fué invadido el 6 por la guerrilla de Sanahuilares, que cometió asesinatos y otros crímenes. Chapala de los Rios, más afortunado, rechazó el 16 á la guerrilla de Pablo Robles que se presentó á sus puertas. El teniente Vazquez había derrotado á fines de Agosto al cabecilla Angoa en el distrito de Chautla. La vanguardia de una fuerza juarista de Michoacan que venia sobre Ixtlabamba, ocupada por tropas franco-mexicanas, fué destruída y dispersa en el punto de los Ratoneros, sin que el grueso enemigo hiciera otra cosa que retroceder. Por no imitarle en Jalapa el comandante Sosa Klin, que tantos servicios había prestado á la buena causa en la costa de Veracruz y Minatitlán, persigió á manos de la guerrilla de García deseos de luchar con arroyo á la cabeza de cinco ó seis hombres que lo seguían.

Quielán, abandonado de casi toda su gente, se ha retirado enfermo, rumbo á Oajaca. De Carbajal se dice

que estaba retraído en la Huastaca. Aureliano Rivera es de creerse que permanece en Querétaro, cuyas fuerzas juaristas no dan señal de vida, á imitación de las de Michoacan. La actividad bélica de los defensores de la legitimidad, parece concentrada en el camino de Orizaba á Veracruz, donde los llamados patriotas roban convoyes mercantiles y diligencias cerca del Camaron, dando muerte á pobres arrieros y llevándose pasajeros y mulas. Ibáñez á aplicar remedio á este mal, situando destacamentos en Loma Alta y entre Palo Verde y Paso del Macho.

La situación militar del partido demagogo, corre parejas con la política. Ya hemos visto que en esta ha quedado en absoluta impotencia viendo deshechas las esperanzas que cifró en Doblado. Pero tal impotencia no se extiende, por desgracia, á lo relativo á causar males de inmensa trascendencia á las poblaciones que aun llevan su yugo. El decreto de sequestro juarista mereció ser estudiado en Europa, y si lo fuera, se comprendería la lealtad con que la intervención ha obrado en medidas análogas respecto de sus enemigos. El sequestro juarista hiera aun á los inocentes en concepto de los mismos demagogos; realiza desde luego los bienes y da una parte de ellos á lo que denomina el Estado, otra á los perjudicados por la intervención, y otra á quienes en el distrito de los bienes raices confiscados, tomen las armas contra ella. A virtud de tal disposición fueron ya ocupadas en Guadaluajaras propiedades de no pocas personas residentes en Méjico. Por lo demás, lo que pasa en la capital de Jalisco respecto de sequestros, contribuciones, préstamos forzados, leva, persecución á la iglesia, ruina del comercio, etc., da idea de las escenas de que son teatro todas las localidades sometidas al mismo yugo. Aquellas en que es más pesado, lo deben á que sus inmediatas autoridades hacen de hecho muy poco caso del central, como sucede respecto de Doblado en Guanajuato, y de Vidaurri en Nuevo Leon.

Juarez tiene á su lado hoy en calidad de ministros á Lerdo, Iglesias, Comonfort y Nuñez. D. Juan A. de la Fuente que salió con una misión para Washington, parece haberse quedado enfermo en Matamoros. Las fuerzas de Nuevo Leon que había en San Luis se retiraron á su Estado, y el mismo jefe Quiroga se reconoció con Vidaurri y ha vuelto á Monterrey. Las cartas del interior pintan con vivos colores el barullo y desconcierto de la corte potosina. Á últimas fechas parece que se trataba de reunir allí el Congreso cuando solo había poco más de 20 diputados. Si siendo tan pocos los que mandan no se entienden, ¿qué será cuando se multipliquen? Síguese diciendo que Juárez y sus adictos emigraran á Durango.

La guerra civil, cuyos efectos en la agricultura se comprenden solamente, conociendo el sistema de levas, saques, incendios y contribuciones como la de 30 al millar sobre fincas rústicas decretada por Negrete el 10 de Junio; la guerra civil, decimos, unida á la falta de lluvias en muchas de las comarcas productoras, ha causado la escasez general del maíz, mucho más determinada en el interior, y que amaga con la calamidad de un hambre formal y no tardía.

Los quebrantos de la agricultura no pueden ser reparados por las ganancias mercantiles; el comercio está paralizado y lo estará aun en Méjico, no obstante la llegada de convoyes de Veracruz, mientras las tropas expedicionarias no le abran los mercados del interior. No contentos los juaristas con impedir el tránsito de efectos, cortaron la comunicación postal con Méjico. Lo monstruoso de esta medida era tal, que ellos mismos la revoquen con fecha 10.

En cambio las mejoras materiales progresan en los puntos en que impers el nuevo régimen. La obra del camino de hierro de Veracruz á Méjico, activamente proseguida; proporción sostenida á millares de familias. En Méjico han sido, y siguen siendo contratados multitud de operarios que ganan un duro por jornal. El pueblo de la Soledad, que constaba de unas cuantas casuchas, es ya una villa de multitud de edificios, habitada por laboriosos y numerosos vecinos. En Veracruz se procede á poner vias férreas dentro de la ciudad, para favorecer el movimiento mercantil. Puestos se repone á gran prisa de los estragos que más que las balías francesas causó el sistema de defensa adoptado.

La emigración de los Estados confederados comienza á salir á nuestras costas: la goleta americana *Angela Brener*, procedente de Nueva Orleans, ha traído en este mes á Veracruz gran número de gente, cuyo ejemplo será seguido á medida que se extienda en el exterior el conocimiento de las garantías que el nuevo imperio ofrece á los hijos de los desheredados y á los caracteres emprendedores de otros pueblos.

Si el *Journal de Debats* de París formara un paralelo imparcial entre los hombres de San Luis y los de Méjico, y entre los efectos de la política de unos y otros; si viera las caricaturas contra la familia imperial de Francia y cuanto hay respetable y sagrado, que en la corte juarista se imprimen y circulan; si leyera sus periódicos, en que no se guarda fieros ni á la honra de las damas, y comparara todo ello con el espíritu de tolerancia, de justicia, de bien entendida libertad y de verdadero progreso que anima á quienes trabajan en la regeneración del país, no tomaría á su cargo la defensa de lo que ningún principio político puede pallar, y que deshonraría la mejor de las causas en el simple crisol del sentido moral del mundo.

Las fiestas del 19 de Setiembre, aniversario del primer grito de independencia, han tenido este año desusado lucimiento. Las autoridades y el pueblo se han esmerado en dárselo, con fandangos, misas y mis á los enemigos del orden que trataban de hacer creer al vulgo en la pérdida de nuestra independencia. Los discursos oficiales han sorprendido desagradablemente á los españoles, menos acostumbrados á que en este día se victorease á la nación que fué nuestra madre y es hoy nuestra hermana y amiga, á pesar de sus gobernantes y diplomáticos. Las tropas mejicanas formaron valla á la brillante comitiva oficial de Palacio á la Alameda, y desfilaron después en columna de honor, llamando la atención por su número, porte y disciplina. El señor mariscal Forey y los generales y oficiales del ejército español, asistieron á la reunión cívica del 15 en la noche en el Gran teatro, y á la misa y el *Ten-Deum* del 16; y en la noche de ese día vieron desde Palacio los fuegos artificiales, aplaudiendo vivamente á los pirotécnicos mejicanos.

Si la lealtad de estos ha llamado la atención de nuestros aliados, no agrada menos á nuestra sociedad el arte y la gracia de los suaves convertidos en actores del teatro del ejército en Méjico y Puebla, y la maestría de las bandas de músicos franceses que tocan ciertas mañanas en la Alameda de esta capital, atrayendo á nuestras bellas.

En el último paquete francés ha llegado al país el ilmo. y Excmo. arzobispo de Méjico y regente, D. Pedro Antonio de Labastida, acompañado del ilmo. arzobispo de Michoacan, D. Clemente de Jesús Munguía, y del ilmo. obispo de Oajaca D. José María Covarrubias. La artillería de Uilda, de los baluartes de Veracruz y de las buques franceses anclados en Sacrificios, saludó el desembarco del Sr. Labastida, quienes recibidos en el muelle por las autoridades francesas y mejicanas, y llevado bajo palio á la iglesia.

Síbase que S. S. I. llegó á Orizaba el 22 y que continuaba su marcha hacia Méjico, de donde han salido multitud de eclesiásticos y seculares á recibirle. La circunstancia de venir el Sr. Labastida á ocupar en puesto en la regencia del imperio después de haber confederado largamente con Su Santidad Pio IX y con S. M. Napoleon III, y de conocer las ideas políticas de nuestro elceto soberano, á quien visitó en Miramar, hace creer en la posibilidad de que se proceda al arreglo de las difíciles cuestiones pendientes entre la Iglesia y el Estado, para que se aquieten las conciencias, se salven los intereses legítimos, la subsistencia de los ministros del altar se asegure y la administración pública pueda marchar sin obstáculos ni tropiezos.

Méjico 26 de Setiembre de 1863.

EL REINO.

MADRID 2 DE NOVIEMBRE DE 1863.

Esta noche á las nueve, se vuelven á reunir en los salones del ministerio de Hacienda, los diputados de la mayoría.

Lástima es que el *Diario Español* malgastase su elocuencia en defender la candidatura del señor Mon para la presidencia del Congreso, porqué á pesar de todas sus protestas de conservador liberal, y por más que amontone sobre el gran estadista todas las recomendaciones que pueden hacer á un hombre público aceptable á los ojos de los constitucionales sinceros, de los que aspiran á progresar conservado, los prodigios de habilidad y de energía que el órgano monista desplega para preparar la opinion en favor de uno de sus más dignos patronos, han de ser, estamos seguros de ello, perfectamente inútiles.

Risa causaría, si no produjera indignación semejante farsa, el ver á *El Diario Español*, al periódico que durante cinco años defendió incondicionalmente, ó mejor dicho con su cuenta y razon, al gabinete O'Donnell-Posada, enarbolar hoy la bandera conservadora liberal que aquella administración holló escandalosamente con su conducta, y llamar en torno de esa bandera á los elementos conservadores y los elementos liberates, á los que comprendan cuán necesaria es la agrupación de los amantes sinceros de la monarquía constitucional, á todos los que, procedentes de los antiguos partidos, caben en la ancha esfera de las doctrinas conservadoras liberales.

La aspiración de *El Diario Español* no podría ser más patriótica ni más plausible, si no fuera porque incurre en lo absurdo de tomar al general O'Donnell por legítimo representante de principios que aquel concejó sin saberlos comprender; si no fuera porque el caloroso llamamiento del diario potosita tiene por objeto allegar partidarios á la candidatura de su amigo el Sr. D. Alejandro Mon.

El Diario Español deja entender cuál es el fin de su al parecer patriótico llamamiento, y esto basta para que la ilusión desaparezca por completo. La candidatura del Sr. Mon representando las aspiraciones del partido conservador liberal *Risum teneatis!* El Sr. Mon, que en el seno de la pasada situación simbolizó por mucho tiempo las ideas ultra-moderadas que en aquella predominaban, solamente esa significación podría tener, aunque en concepto de muchos no le corresponde ninguna, después de haber declarado que no sabía qué era ni qué quería aquel gobierno, en cuya conducta tanta influencia le cupo.

Pero la escena ha cambiado: ya conviene al Sr. Mon representar determinados principios, y *El Diario Español* empuja en su nombre una bandera que puede ser igualmente aceptada á los individuos de la antigua mayoría, que á los de la minoría conservadora, que á todos los hombres que deseen una política templada, transigente, conciliadora, lo mismo en la esfera de las doctrinas que en la de las personas.

Lograr á *El Diario Español* que su ardid surta efecto? Mucho lo dudamos; mejor dicho, estamos seguros que el desengaño más completo está reservado á las inundadas esperanzas del atrabillario colega y de su candidato. Ciertamente los hombres de *El Eco del País*, *La Verdad*, etc., harán coro á los de *El Diario*, y todos juntos se aprestarán á librar tremenda batalla al gabinete actual en la cuestión de presidencia. Pero la mayoría de los diputados, esa mayoría que oórsponde fielmente á las necesidades y aspiraciones manifestadas por la opinion de la mayoría del país, dará oídos á los cantos de sirena de *El Diario Español* y sus consorts?

Esa mayoría se rejirá de todas las protestas de liberalismo puestas por *El Diario Español* en boca del Sr. Mon; conocerá que á pesar de las sutuosas vestiduras con que sus adoradores le equipan y aderecen, el idolo no dejará de ser de barro deleznable, y caerá en pedrazos al más ligero golpe de la razon imparcial.

La mayoría sabe, como sabe el país entero, que el Sr. Mon, aspirando á la silla presidencial del Congreso, no significa, ni política, ni principios, ni teorías; ni gobierno, según quiere *El Diario Español*; que lo que pura y simplemente significa es el interés particular de una pandilla que pretende monopolizar y vincular en sí el gobierno del país, por el vano placer de disponer á su capricho de la suerte de esta desdichada nación, sin que nada le importe su felicidad ó su desgracia; sin que piense, ni por asomo, en realizar las mejoras liberales que el estado de los pueblos y el espíritu de la época reclaman.

La mayoría de los diputados, como la del país, comprende que la marcha política del actual gabinete corresponde fielmente á las exigencias de

nuestra actualidad; comprende que los enemigos del orden de cosas existente aspiran á derribarle, no para establecer sobre sus ruinas un sistema de gobierno más patriótico, más prudente, más firme y decidido defensor del orden y de la libertad, sino para continuar la infausa obra de los cinco años y sacrificar desapiadadamente en aras de desalentadas ambiciones la suerte de este país, que ha empezado á ver en el horizonte político un rayo de esperanza.

Y como comprende todo eso, y como sabe que el triunfo de la candidatura del Sr. Mon traería por necesaria y funesta consecuencia la desaparición de lo presente, la resurrección de lo pasado, la disolución del Congreso y un nuevo llamamiento hecho á los comicios, con el apoyo de la influencia moral del Sr. Posada Herrera, hé aquí por qué tenemos la seguridad de que el Sr. Mon quedará derrotado, sea el que quiera el distrito con que á última hora pretendan trasformar sus amigos y paniaguados.

En cambio, de parte de la candidatura del señor Rios Rosas está, no solo la importancia y significación política de este, mal que lo pese á *El Diario Español*, eminente-replicable, sino también el prestigio que ha sabido conquistar el gabinete Miraflores en los ocho meses que cuenta de existencia.

En efecto, un gobierno que, como el actual, ha cumplido lealmente todas las promesas que hizo al país en el instante de su advenimiento; un gobierno que ha sostenido la libertad de los comicios, que ha templado en cuanto de él depende la dureza de la actual ley de imprenta; un gobierno que ha rehuído remociones en masa de funcionarios públicos, que ha planteado con fé y sinceridad la descentralización económica-administrativa de la provincia y el municipio; un gobierno que prepara nuevos proyectos de leyes orgánicas indispensables á la reforma en sentido liberal de los ya existentes, y que prepara el desestanco de la sal; un gobierno que así procede, no puede menos de atraerse la confianza de todos cuantos aspiran á ver practicadas las doctrinas salvadoras del gran partido conservador liberal; esto es, de la mayoría de la nación y de la mayoría de sus representantes.

¿Y es de presumir siquiera que esa sensata mayoría prefiera para su patria un porvenir oscuro y tempestuoso como el que le augura el triunfo de la candidatura defendida por *El Diario Español*, á un porvenir despejado, pacífico, empleado fructuosamente en mejorar poco á poco nuestras leyes políticas, económicas y administrativas, y en desarrollar los gérmenes de riqueza que nuestro suelo encierra, como es el que aguarda á España si siguen campeando en la esfera gubernamental los principios que hoy tienen en ella su asiento?

Será absurdo imaginarlo siquiera: La candidatura ministerial reúne todas las condiciones que pueden apetecerse para la presidencia del Congreso. El Sr. Rios Rosas representa completamente el pensamiento conservador liberal de la mayoría de la Cámara popular; el Sr. Rios Rosas está identificado con el pensamiento del gobierno, que es idéntico al de la mayoría; el Sr. Rios Rosas tiene todo el prestigio del hombre político consecuente y firme en sus convicciones, en tanto que el Sr. Mon solo representó los intereses de una pandilla de fneña recordación para el país, y ha ahrado además sobre su cabeza el descredito que acompaña á todo hombre público que hace alarde de excépticoisimo político.

Todos los que deseen ver el término de la confusión reinante, todos los que aspiren á ver de hoy más entronizada una política seria, fundada en beneficios, no empirica, no reaccionaria, sino fundada en doctrinas y marchando á compas de los adelantos del siglo, anáncen al gobierno en la primera batalla parlamentaria que ha de presentarse al Congreso, y verán realizadas sus nobles pretensiones. Entre el gabinete Miraflores y el Sr. Rios Rosas presidente de la Cámara popular, ó el Sr. Mon en la presidencia y la resurrección de la situación caída, la elección no puede ser dudosa para los que se precian de conservadores y de liberales.

Si alguna duda hubiéramos podido abrigar en ningún tiempo del triunfo de la candidatura del Sr. Rios Rosas, la conducta de las oposiciones la habría hecho desaparecer.

La candidatura del Sr. Mon, símbolo de todas las inconsecuencias, de todas las malas artes políticas, de todas las ambiciones bastardas, tenía que recurrir, para lograr una importancia momentánea, á suscitar rivalidades, á levantar ambiciones; á provocar una guerra encarnizada en el seno del gran partido conservador liberal, y todo esto después que el Sr. Mon aceptó y solicitó el apoyo ministerial, lo mismo que sus principales partidarios.

Revela esto una perversión tan grande de todo sentimiento moral, que el país y la mayoría de sus representantes no podrán menos de repugnar toda alianza y toda simpatía á los hombres que de tal manera proceden y á tales artes recurren.

Así se advierte en la mayoría de los diputados el deseo de condonar con su voto una conducta tan poco digna, y la confianza que abrigan de probar en una votación solemne y numerosa contra esa coalición monstruosa que la oposicion representa.

La candidatura ministerial significa la consecuencia de los hombres conservadores que desde el primer día se asociaron á la bandera liberal de la libertad; representa la lealtad á esa misma bandera y á compromisos que hombres dignos no olvidan nunca; representa en el orden político las reformas iniciadas en las circulares del gobierno descentralización administrativa, y en el orden económico, la disminución de la deuda flotante, la devolución de las cantidades impues-

enemigos... derribarle... un sistema... de la liber... obra de la... ante en aras... de este país... político un... no sabe que... Mon traerá... la despari... lo pasado... llamamiento... de la in... era, he aquí... el Sr. Mon... el distraz... formarje sus... atura del se... importancia... que le pesa... público, sino... conquistar el... que cuenta... el actual, ha... sas que hizo... ento; un go... de los comi... depende la... un gobierno... de funciona... m fé y sinc... administrati... un gobierno... res orgánicas... ito liberal de... lestanto de... no puede... odos cuantos... as salvadoras... esto es, de... ayoría de sus... esa sensata... orvenir se... augura el... or El Dia... do, pacifica... pido á poco... y administ... de riqueza... el que guar... la esfera gu... onen en ella... La candida... diones que... ia del Con... a completa... liberal de la... Rios Rosas... del gobierno... Sr. Rios Ro... bres políti... os, en tan... intereses de... ara el país... el desordeni... lico que ha... to de la con... ría á ver de... ría, fecunda... rionaria, sino... á compás de... bierno en la... de presen... sus nobles... irafiores y... la para popu... de resurrección... no puede ser... onservadores... o abrigar en... didatura del... posiciones la... olo de todas... las artes pe... tardias, tem... orancia mo... levantan am... carnizada en... r liberal, y... plio y solici... sus princi... nde de todo... ayoría de sus... epugnar to... bres que de... ecurren... os diputados... a conducta... gan de pro... dencia com... posición re... ca la conse... de desde... lera liberal... esa misma... dignos no... político las... del gobierno... en el or... denda flo... es impues...

la Caja de depósitos, y el desestanco de... mayoría y el país conocen ese programa, un sistema... de la liber... obra de la... ante en aras... de este país... político un... no sabe que... Mon traerá... la despari... lo pasado... llamamiento... de la in... era, he aquí... el Sr. Mon... el distraz... formarje sus... atura del se... importancia... que le pesa... público, sino... conquistar el... que cuenta... el actual, ha... sas que hizo... ento; un go... de los comi... depende la... un gobierno... de funciona... m fé y sinc... administrati... un gobierno... res orgánicas... ito liberal de... lestanto de... no puede... odos cuantos... as salvadoras... esto es, de... ayoría de sus... esa sensata... orvenir se... augura el... or El Dia... do, pacifica... pido á poco... y administ... de riqueza... el que guar... la esfera gu... onen en ella... La candida... diones que... ia del Con... a completa... liberal de la... Rios Rosas... del gobierno... Sr. Rios Ro... bres políti... os, en tan... intereses de... ara el país... el desordeni... lico que ha... to de la con... ría á ver de... ría, fecunda... rionaria, sino... á compás de... bierno en la... de presen... sus nobles... irafiores y... la para popu... de resurrección... no puede ser... onservadores... o abrigar en... didatura del... posiciones la... olo de todas... las artes pe... tardias, tem... orancia mo... levantan am... carnizada en... r liberal, y... plio y solici... sus princi... nde de todo... ayoría de sus... epugnar to... bres que de... ecurren... os diputados... a conducta... gan de pro... dencia com... posición re... ca la conse... de desde... lera liberal... esa misma... dignos no... político las... del gobierno... en el or... denda flo... es impues...

ligado además con serias cuestiones económicas, mere... ser estudiado detenidamente. Estamos conformes en esta parte con el ministro, y muy distantes de aconsejar una resolución precipitada; pero creíamos, y de aquí nace nuestra sorpresa, que esta cuestión estaba ventilada hace mucho tiempo; que en un antiguo y voluminoso expediente preparado desde una remota fecha, se había examinado bajo sus diferentes aspectos la cuestión, é indicado las soluciones convenientes. Sin saber cómo, La Epoca da aquí un golpe contundente á la administración pasada, que con esos datos reunidos, y disponiendo de una abundancia de recursos desconocida en España, no tuvo valor para acometer esa importante reforma. En cuanto al aplazamiento que La Epoca pide, La Correspondencia contesta en los siguientes términos: «El ministro de Hacienda Sr. Lascoiti se halla firmemente resuelto á llevar á cabo el desestanco de la sal sin más retraso ni detención que la necesaria para proponer á las Cortes los medios de cubrir el déficit que el desestanco deja en el presupuesto de ingresos. Al obrar de este modo el Sr. Lascoiti, es consecuente con sus antecedentes, supuesto que en 1853, durante el gobierno del partido moderado, y en 1855 por encargo del ministro progresista Sr. Brail, desarrolló la misma idea del desestanco de la sal, arbitrando medios obrados con que cubrir el déficit.» Los que apoyan al gabinete en la próxima lucha, saben que, además de su programa político, tan liberal como conservador, defienden con su programa económico el desestanco de la sal, que las administraciones pasadas no hicieron cuando pudieron hacerlo; y los que le combaten, tienen la resolución de aplazar esta importantísima reforma. El país va á resolver por medio de sus representantes, y no hay para qué decir de quienes será el triunfo. La malograda candidatura del Sr. Mon, que á última hora y después de muchos ruegos de sus amigos se ha decidido á no sufrir la derrota en cabeza del Sr. Mayans, da que decir á la prensa de todos colores. El ex-embañador en París, ministerial hasta el día de las elecciones, menos ministerial cuando calculó que su diputación estaba asegurada, y opositorista ahora con el fin de conseguir un poder muy codiciado, y con la reserva mental de soltar entonces las mulatas progresistas y vicalvaristas que hoy le sostienen, se resuelve al fin á dar su nombre á los cuatro vientos opositoristas. Esta extraña resolución y esta gráfica candidatura sugieren á La España importantes reflexiones. Nuestro apreciable colega dice que si es vencido, como indudablemente lo será, á juicio de nuestro colega, es una gran caída que puede precipitarle á una oposición violenta, impropia de su elevado carácter, de su importancia y de sus años; y si triunfa, su triunfo sería inmediatamente seguido por una derrota mucho más lamentable todavía. En cuanto al triunfo, la mayoría de la Cámara no está propiamente á servir de juguete á las ambiciones de bandería. Una recomendación poderosísima y decisiva continúa influyendo estos días á favor de la candidatura del Sr. Rios Rosas. Esta recomendación es la cruda guerra que la hace El Diario Español. En cuanto el país y la mayoría sepan esto, el triunfo del candidato ministerial por nadie será puesto en duda. Después de pedir La Epoca con mucha necesidad unos cuantos votos para la candidatura del gran estadista Sr. Mon, se ha convencido de que á la mayoría no la llama Dios por ese camino; pero como al habilitado colega no le han de faltar recursos para alimentar efímeras esperanzas, se entretiene en hacer política al por menor con una constancia digna de la causa que defiende. El diario de la imparcialidad benévola, ha olvidado ya los plácemes, las felicitaciones y los aplausos prodigados al gobierno tan digno, tan conciliador, tan tolerante, tan acreedor á la gratitud del parlamento, según decía hace muy pocas horas, y en los momentos actuales todas estas grandes condiciones se han pasado á los enemigos del gobierno, cuyos virulentos ataques personales, cuyas malas pasiones y cuyos ambiciosos instintos era La Epoca la primera en condenar. La candidatura ministerial, combatida por semejantes medios y con tales armas, cuenta cada día con nuevas y más grandes seguridades de triunfo. La España se lo hace entender al periódico La Epoca, en las siguientes atinadísimas observaciones: «Sabe La Epoca que no nos gusta la política menuda, por lo cual tenemos costumbre de dejar sin correctivo algunas apreciaciones al por menor á que es tan aficionado nuestro apreciable colega de la tarde. Pero como el mal ejemplo suele pegarse por desgracia, tal es la condición de la flaca humanidad, no dejáremos sin contestación algunos tiros sueltos que en su número de anoche nos disparó. Dice nuestro torreado confrade que el procedimiento de reunir en tres tiempos á los sostenedores de la candidatura ministerial ha tenido un éxito desgraciado. Respetamos su opinión, pero no estamos conformes con ella, porque el procedimiento en cuestión ha dado excelentes resultados. Asistieron á la primera junta 40 diputados (ya pareció el pico de los 38); y en la segunda se duplicó el guarnición; y si, como es lógico y natural, en la tercera vuelve este á duplicarse, tendremos una suma de 160 diputados que votarán la candidatura del Sr. Rios Rosas; es decir unas cuantas docenas más de votos que los que se darán al Sr. Mon. Luego dice el mismo periódico: «Hemos oído que algunos de los que asistieron á la conferencia de anoche le hicieron solo con el ánimo de estudiar por sí mismos el estado del negocio, pero resueltos á votar con la oposición.» Algo de eso hemos oído también, diferenciándose únicamente los rumores que hasta nosotros han llegado, en que algunos de los asistentes, á quienes sin duda se refiere La Epoca, salieron tan convencidos de que la partida va ganada por parte de los ministeriales, que ellos y muchos de sus amigos que estaban á la capa— aunque habían ofrecido en secreto sus votos á la oposición— se han decidido á seguir la corriente, por ser esto mucho más cómodo y sobre todo más seguro que luchar contra ella. No se haga tampoco ilusiones nuestro colega sobre que muchos moderados no votarán al Sr. Rios. El partido moderado, mucho más patriota sin vociferarlo que otros partidos á quienes la palabra patriotismo no...

se le cae nunca de la boca, dará sus votos al candidato del gobierno, no precisamente porque se llame Rios Rosas, sino por cumplir con un deber patriótico, y seguir una política elevada muy en consonancia con los altísimos intereses conservadores que representa. En cuanto á las explicaciones que La Epoca echa de ménos en la reunión de anteaer, tiempo queda para darlas en el Parlamento. No se apure por lo tanto nuestro colega. A La Epoca le ha salido en La Correspondencia una indicación habilísima, haciendo entender al periódico de la imparcialidad benévola todas las ilusiones que se forja en su platónico amor á la candidatura del Sr. Mon. La Correspondencia dice que con datos seguros cuenta la candidatura ministerial 180 votos, y continúa agregando, para mayor desesperación de La Epoca, que las oposiciones se forman grandes ilusiones, porque de no ocurrir una catástrofe parecida á un diluvio universal, la derrota del Sr. Mon es moneda corriente. Todavía puede recurrir La Epoca á los sortilegios que ha empleado para que los progresistas se agrupasen en derredor de las instituciones, y de esta manera contrabalancear la fortuna. El corresponsal N. del Diario de Barcelona, entusiasta admirador de la administración pasada, confiesa, y esto es muy de notar, que el nombre de D. Alejandro Mon no reúne las simpatías de la generalidad de los amigos de la unión liberal, y no le extraña. Añade que el Sr. Mon trató tan mal á la unión liberal en los debates sobre la cuestión de Méjico; confesó tan paladinamente que no conocía su credo, que nada tiene de particular que su nombre tropiece con antipatías. Cuando los amigos reconocen las faltas de las personas á quienes aprecian, y estas las hacen públicas, como el Sr. N., que tantos elogios prodigó al Sr. Mon, ¿qué no podrían añadir los hombres imparciales de todos los partidos? El gobierno tiene ya algunos detalles de las acciones sostenidas por las tropas de la Reina con los insurrectos de Santo Domingo. El general Santana atacó al enemigo el día 29 de Setiembre, consiguiendo arrollarlo y desalojarlo por completo en Arroyo Bermejo, rivalizando en denuedo y bravura las tropas del ejército y de las reservas del país; y el 2 de Octubre consiguió derrotar á los rebeldes en los campos inmediatos al río Jaura, tomándose dos piezas de artillería y todas las municiones. Debemos felicitarlos por estos dos hechos de armas, que aumentan la gloria del ejército español. El corresponsal madrileño de El Eusealduna, ocupándose de las dimensiones que trataban de presentar algunos empleados, que á la vez son diputados, dice lo siguiente: «La cuestión de dimisiones sigue á la orden del día; por las dimensiones no parecen. Dicese que se presentarán momentos antes de abrirse las Cortes. Se conoce que los funcionarios que piensan dimitir quieren apurar hasta las heces las amarguras del presupuesto. Esto podrá ser nutritivo, pero no muy digno.» Es de advertir que algunos diputados electos que hoy abandonan al gobierno, mendigaron su apoyo manifestándose partidarios acérrimos de su política. La conducta de estos funcionarios nos trae á la memoria aquello de «Cosas tenedes el Cid que harán hablar las piedras.» El nombramiento del general Gasset para capitán general de Castilla la Nueva, fué acogido perfectamente por la opinión. Este bizarro militar se distinguió en la campaña de Africa y últimamente en Veracruz. El Sr. Gener, director general de consumos ha presentado su dimisión, fundada en el mal estado de salud, y también ha dimitido el contador general Sr. O'Donnell; pero este funcionario no es diputado ni hombre político. Ayer á las tres de la tarde iban presentadas en la secretaría del Congreso 204 actas. Se ocupa La España de las disposiciones adoptadas por el celoso é ilustrado ministro de Hacienda, con el fin de preparar importantísimas reformas en su vasto departamento, y nuestro apreciable colega las aplaude en los siguientes términos: «Dos importantes disposiciones ha publicado en los últimos días la Gaceta que merecen nuestros más sinceros elogios. La primera es una real orden en que se previene al director general de contribuciones que adopte las medidas que crea más oportunas á fin de reunir cuantas disposiciones se hallan vigentes relativas á la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, y forme de ellas un proyecto de instrucción que dé unidad y método á las infinitas disposiciones que rigen en la materia, indicando al propio tiempo y con separación los puntos que pueden ser asunto de medidas legislativas. La segunda tiene por objeto preparar los trabajos para el desestanco de la pólvora, y más adelante de la sal. Sobre ambas diremos otro día nuestra opinión. Por hoy nos basta elogiar el celo del nuevo ministro, que no ha tardado mucho en ofrecer una prueba de sus conocimientos especiales en el ramo que administra, y de su anhelo de corresponder á la buena reputación que le han conquistado sus dignos antecesores. No seríamos imparciales sino llamásemos la atención sobre la excelente redacción de estos documentos.» El sábado tuvo lugar la quinta y última sesión del Congreso de juriscónsultos. El señor presidente hizo presente que la sesión únicamente tenía por objeto dar lectura á los resúmenes que de las sesiones anteriores presentarían los encargados de redactarlos, y proceder á la votación. El Sr. Lopez Sanchez, cumpliendo en esta parte las observaciones del señor Pacheco, leyó el primero, relativo á la codificación, en el que resalta la idea de que ha llegado el momento de codificar en nuestra patria, habiendo sido aprobado por unanimidad. En el segundo tema la comisión se dividió en dos secciones: una, compuesta por los Sres. Figueroa y Moratín, abogaba en su dictamen por la completa libertad de testar, y la otra, constituida por los Sres. Martos y Aragon, defendía el sistema de legitimidad tal como se conocen en Castilla, y se pronunciaba abiertamente contra la libertad del...

padre para disponer de sus bienes en favor de extraños ó de un determinado individuo de la familia. Habiéndose puesto á votación el dictamen primero, fué desechado por 81 votos contra 60, quedando por consiguiente aceptado el segundo. Tres fueron las conclusiones propuestas al Congreso por la comisión nombrada para resumir el debate de la tercera sesión, relativo al juicio por jurados. La primera asegurando que es defectuoso el sistema actual del procedimiento criminal; la segunda estableciendo el jurado letrado; la tercera estableciendo el jurado de los ciudadanos por derecho propio. Puesto á votación este último punto por haber convenido en ello la comisión, y pedida votación nominal, resultó desechado por 70 votos contra 44, quedando en seguida aceptada la conclusión primera, por cuya causa no llegó á votarse la segunda. El cuarto dictamen, formulado por los señores Gonzalez Brabo y Adame, referente á descentralización, aceptado en principio, fué aprobado. Terminadas las votaciones, el señor presidente manifestó al Congreso que debía acordarse votos de gracias á los ministros de la Corona que han asistido diariamente á las sesiones, habiendo alguno de ellos, como el Sr. Permanyer, tomado parte importante en la discusión; al rector de la Universidad central, Sr. Montalban, por el desinterés y los servicios que ha prestado al Congreso; á los iniciadores del pensamiento; y á las personas que han concurrido desde provincias á tomar parte en este certamen. El Congreso acordó esos votos de gracia, y á propuesta del Sr. Gomez de Laserna acordó también otro para los señores presidente y secretarías que con tanto acierto el uno, y tan gustosamente todos han contribuido al buen éxito de esta reunión. El Sr. Pacheco indicó la conveniencia de que se nombrara una comisión investida por el Congreso de amplias facultades para entenderse con el gobierno, á fin de poder celebrar en el año próximo otro congreso de juriscónsultos en cualquiera de las grandes poblaciones de España. Esta comisión quedó constituida de la manera siguiente: D. Joaquín Francisco Pacheco, D. Claudio Anton de Lizuriaga, D. Pedro Gomez de Laserna, D. Cirilo Alvarez, D. Cándido Nocedal, D. Manuel Alonso Martinez, D. Francisco Permanyer, D. Severo Catalina y D. Francisco de Paula Canalejas. El Sr. Gonzalez propuso un voto de gracias á la juventud contemporánea por la parte activa que ha tomado en los debates científicos. Acto continuo se levantó la sesión quedando disuelto el Congreso de juriscónsultos español. El primer número de La Tribuna Española, periódico político que empieza ahora su publicación, explica en un razonado artículo la actitud que se propone guardar en la prensa. Declara que contando con elementos propios de vida y libre de toda tutela, tendrá la especie de valor que hoy se necesita para ampliar ó censurar los actos del gabinete, y podrá decir con moderación, aunque con claridad y franqueza la verdad, toda la verdad, así á los grandes como á los pequeños. Examinando en otro artículo la cuestión de la presidencia del Congreso, que hoy absorbe la atención de todos, emite el siguiente juicio: «La candidatura de oposición no representa en nuestro modesto juicio una alianza permanente y duradera, porque las alianzas de oposición no son una garantía de que hayan de durar en el poder, y porque todos saben que los mismos que hoy la forman, se hicieron ayer la guerra, y como ayer se la hicieron, y por las mismas causas, podrán hacerlo mañana. Con decir esto, dicho está que no es esperanza legítima para el porvenir. El presidente elegible y sus electores no guardan ni con mucho sospechoso silencio; porque á nuestro parecer no hay necesidad ninguna de hablar, puesto que si todos conocen las opiniones políticas del Sr. Rios Rosas, todos conocen las del ministerio, y saben que el primero, en el mero hecho de apoyarlo, está con el enteramente conforme. Lo natural era que hablasen en todo caso el Sr. Mon y sus defensores, porque no es posible á los profanos adivinar las graves disidencias de principios, no personales, que separan al Sr. Mon del ministerio actual, no solo porque nada ha dicho públicamente hasta ahora, sino porque consta que no hace mucho tiempo manifestó que nada sabía de los principios á que obedecía el gobierno del duque de Tetuan, cuyos partidarios, sin embargo, lo apoyan en la cuestión de presidencia. Pero sobre todo esto hay una razón poderosísima, cuya importancia debe ser ignorada, cuando nadie la aduce, si fijos los ojos en el presente, y sin acordarse de lo porvenir. En la hipótesis de que la oposición triunfe del ministerio y lo derrote en la presidencia, ¿querá decirnos La Epoca y los demás periódicos si podrán gobernar los vencedores con las Cortes actuales? En caso de una disolución, ¿merece un simple cambio de personas, que experimente el país los males de unas nuevas elecciones? En vista, pues, de esta última consideración, no vacila La Tribuna Española en colocarse respecto á esta cuestión al lado del gobierno, como no vacilará en atacarlo mañana si sus actos lo demandan. La Tribuna, con un valor y con una resolución que la honran, se coloca desde luego en la grave cuestión presidencial al lado del gobierno, censurando en términos dignos y mesurados la conducta de sus adversarios. Nuestro ilustrado colega interpreta en esta ocasión el sentimiento público, y se inspira en los verdaderos intereses del país. Al saludar á La Tribuna y felicitarla por su aparición, deseándola toda clase de prosperidades, debemos felicitarla también sinceramente, así por la ilustración y dignidad con que examina las cuestiones, como por la rectitud de juicio con que resuelve la importantísima de que se ocupa con tanto acierto. En la bolsa de hoy quedaba el consolidado á 54 publicado, á plazo, 54-30 fin cor. vol. El diferido á 49-75 no publicado; á plazo, 49-90, 95 c. y 50 fin cor. vol.; 50-30 pri. 30 c. fin cor. vol. La deuda del personal á 29-60, publicado; á plazo, 29-80 y 75, fin cor. vol. CRONICA GENERAL. Ha sido obsequiado en Betanzos con un banquete de más de 60 cubiertos, el diputado electo por aquel distrito señor coronel D. Domingo Caramés y García. Asistieron las autoridades, gran número de electores y amigos particulares. Los espaciosos salones del archivo, en que tuvo lugar, estaban adornados con exquisito gusto, y la mesa servida con profusión y alegría. En todos los sembrantes se reflejaba la alegría. Esta agradable reunión se prolongó hasta más de las once de la noche.

—Sigue atrayendo al teatro de Variedades una escogida concurrencia la linda comedia Sultana...

—Desde ayer, y en virtud de real orden, se reducen a un real los derechos del porte a domicilio...

—Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el Sr. Farfanes, presidente de la junta de clases pasivas.

—El célebre fotógrafo y aeronauta Nadar y su esposa han llegado a París en bastante mal estado...

El globo de la propiedad de Nadar, el Gigante, ha sido conducido a París. Al salir de la estación del ferrocarril...

SECCION DE VARIEDADES.

EL DIA DE DEFUNTOS.

En este día que la religion consagra al recuerdo de los que murieron, parece como que, a despecho del tiempo...

bre la tierra, como aguas que no tornan jamás a volver (1), y que el príncipe y el vasallo, el rico y el pobre...

Nuestras vidas son los ríos, que van a dar en la mar, que es el morir; allí van los señores derechos a se acabar y consumir.

QUE ES NUESTRA VIDA MAS QUE UN BREVE DIA, DO APENAS SALE EL SOL CUANDO SE PIERDE EN LAS TINIELAS DE LA NOCHE FRÍA?

¿Habeis acompañado alguna vez a su última morada el cadáver de una persona querida? ¿Y habeis visto descender la caja mortuoria a lo profundo del hoyo...

Y hasta que el tiempo, con su incesante lima, no debilita la huella de la impresion que nos afige, sin cesar nos acordamos del ser que hemos perdido.

Suocédense unas a otras las generaciones, y todo corre, y todo desaparece, y todo se olvida a impulso del tiempo. Esta sociedad en que hoy vivimos, esos hombres que ahora tratamos, esa multitud inmensa que vemos ir, volver, agruparse en distintas direcciones...

(1) Libro de los Reyes.

La historia! ¿Acaso lo que conocemos como tal es otra cosa que la relación de hechos que, en el curso de los siglos, puede decirse que acaban de suceder?

Y en ese afán que sentimos porque el tiempo presente apremie su carrera, en ese disgusto que nos produce siempre el día de hoy, cuyo malestar se amortigua con la esperanza de un mañana dichoso, mañana que nunca llega, ¿no se demuestra bien patente que el abismo del sepulcro nos llama y atrae con irresistible fuerza...

Buscando el único medio de que no nos fatigues demasiado el peso de la vida, que es dando útil empleo a las facultades que Dios nos ha concedido, sin impaciencia y sin temor podremos subir la pedregosa y áspera pendiente que conduce a la gloriosa cumbre...

Buscando el único medio de que no nos fatigues demasiado el peso de la vida, que es dando útil empleo a las facultades que Dios nos ha concedido, sin impaciencia y sin temor podremos subir la pedregosa y áspera pendiente que conduce a la gloriosa cumbre...

decida a atravesar el lodazal del mundo para después dejar de ser por completo y perderse en el vacío de las tinieblas...

Al dedicar, pues, nuestros recuerdos a los seres amados que ya desaparecieron del mundo, saludémoslos sin pena como a unos amigos ausentes con quienes muy pronto hemos de reunirnos para no separarnos jamás de sus tumbas...

Y por poco que nos reconozcamos en nosotros mismos, no es verdad que en tales momentos creamos estar en directa comunicación con los seres que han sido nuestro Dios en el mundo? Ah, sí! Los vemos en el silencio de la noche al trémulo rayo de la blanca luna...

Y por poco que nos reconozcamos en nosotros mismos, no es verdad que en tales momentos creamos estar en directa comunicación con los seres que han sido nuestro Dios en el mundo? Ah, sí! Los vemos en el silencio de la noche al trémulo rayo de la blanca luna...

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Valentin, presbítero, y Los innumerables mártires de Zaragoza. Funciones de IGLESIA. Cuarenta horas en la parroquia...

quina de Santa Maria donde prosigue celebrándose la novena de la Virgen de la Almudena.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Coltacion del día 31 de Octubre de 1863. FONDOS PÚBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 54 p. a plaza...

CAMBIOS.

Londres a 90 días fecha, 49-90. París a 8 días vista, 5-20.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL. A las ocho y media de la noche.—Un ballo in maschera, ópera en cuatro actos. TEATRO DEL PRÍNCIPE. A las ocho de la noche.—Batalla de dadas.—Baile.—Herir por los mismos ojos.

SERVICIOS MARITIMOS de las mensajerías imperiales. VIAJE DE MADRID A PARÍS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. Rebaja de 25 por 100 en los precios de pasaje.

CHOCOLATES DE LA COMPANIA COLONIAL. FABRICA MODELO EN EL TIVOLI (PRADO). CAFES MOLIDOS, SOPAS COLONIALES, TES SELECTOS. DEPOSITO CENTRAL 600 PUNTOS DE VENTA MONTERA, 8. EN MADRID.

¡¡¡IMPORTANTÍSIMO!!! PILORAS HOLLOWAY. Esta gran medicina doméstica figura en la categoría de las primeras necesidades de la vida, porque todo el mundo ha llegado a convencerse de que ella cura muchísimas enfermedades...

GRAGEAS ANTILENORRAGICAS DE DUNAND. EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS.—2.º PREMIO 1853.—1.º PREMIO 1854. Superior a todas las preparaciones conocidas hasta el día contra las Gonorrhéas y Menorragias más lastimosas y rebeldes.

AGUA MINERAL SULFUROSA del establecimiento termal de Engbrien a veinte minutos de París. Con esta agua se curan las enfermedades crónicas de la ariete, de los bronquios, de las vías digestivas...

PAPEL WILSONI PERLAS PURGANTES. Recomendado este papel por los primeros médicos, cura en uno ó dos días las reumas, irritaciones al pecho, gripes, afeciones de la garganta, los dolores de estómago y de intestinos...

JARABE HOUBINE BALSAMICO DE PHARMACIEN EN ANIENS (FRANCIA). Prescrito por las celebridades médicas para combatir la tos, ronquido y demás enfermedades del pecho.

PILULES DEHAUT. Esta nueva combinación fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.

MAQUINAS PARA COSER. Formada un punto de pespunte indisoluble para vestidos, camisas, corsets, etc. MANQUINAS 400 francos. MANQUINAS 80 francos. MANQUINAS 48 francos.

LA UNION. Compañía de Seguros a prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, encargada de la gerencia de las dos sociedades titulas de seguros denominadas LA UNION ESPAÑOLA (contra incendios) y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS (sobre la vida).

RAMO DE INCENDIOS A PRIMA FIJA. La UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, proporcional al riesgo que ofrece cada seguro.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. LINEA TRASATLANTICA. PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, SAMANA Y LA HABANA. Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas cabinas...